Sesión Nº 81.

25 de Setiembre de 1961

En Buenos Aires, el lunes 25 de Setiembre de 1961, reunido el Consejo Nacional de Educación en su Sala de Sesiones con la presidencia de su titular profesora Rosa Clotilde Sabattini de Barón Biza, con asistencia del Vicepresidente Sr. Mauriño y los Vocales Señora de López Ferrol, Señorita Girón, Señores Ratier y Scapigliati, ausente con aviso la Vocal Señorita Dorcel, siendo las dieciseis y diez se inicia la Sesión.

Acta anterior — Se lee y aprueba el acta de la Sesión anterior.

Expte. 21400-61

1º Agradecer y aceptar la invitación cursada por la Embajada de la República de Chile.

2º Designar al Sr. Subinspector Téc. Gral. de Escuelas de la Capital, don Alvaro G. Gorley, para que organice y disponga la concurrencia de alumnos de las escuelas de la Capital, de 4º, 5º y 6º g. en la proporción que estime corresponder, al acto que con motivo de la Quincena Cultural de Chile se realizará el día Sábado 30-9- a las 15.30 en el estadio del Club Atlético Roca Juniors.

3º Invitar a los Consejos Escolares, Inspectores Técnicos y personal directivo y docente, a concurrir al acto de referencia.

4º El encargado de la organización Sr. Gorley adoptará las medidas tendientes a lograr que las delegaciones de alumnos sean ubicadas en lugares adecuados para su permanencia en conjunto, fácil visión del espectáculo y cómoda descentralización.

5º Hacer llegar nota y copia autenticada de la presente resolución a la Embajada de Chile en su carácter de invitante.

Expte. 20782-61 — Llamado a Concurso Nº 79.

1º Llámase a concurso de títulos y antecedentes y de

oposición si correspondiere, de acuerdo con lo que se establece en el Estatuto del Docente, Ley 14473 y su Reglamentación por el término de 20 días hábiles contados desde el 16-10 próximo, para proveer los cargos de maestro especial de Manualidades vacantes en las escuelas de la Ley 4874 dependientes de la Inspección Zcia. Gral. de Escuelas de Provincias, Zona 2ª que se determinan en los Exptes que forman esta carpeta especial Nº: 20035-61; 20036-61; 20037-61; 20038-61; 20039-61; 20040-61; 20041-61; 20042-61; 20043-61; 20044-61; y para acumulación de cargos si correspondiere

2º Hoja 67, línea 14.
3º Hoja 67, línea 34.
4º Hoja 67, línea 36.
5º Hoja 68, línea 3.

Nómina de candidatos para el Jurado:

a) Provincia de Chaco: ——

Lista única de candidatos a integrar los Jurados de Antecedentes y de Oposición para el Concurso de ingreso en la docencia como maestro especial de Manualidades

Teresa A. Rodríguez de Muñoz	maes. esp. man.	esc. Nº 26.
Aída Esther Joff de Ruiz	" "	Prof. Muj.
Margarita Crespi de Coronel	" "	" 400
Aída Angela Sargenti	" "	" 30.
Ma. Mercedes M. de Lindstrom	" "	" 169.
Nelly Balbán de Ibáñez	" "	" 166.
Marta E. de Ramírez	" "	" 383.
Ramona González de Palacio	" "	" 2.
Adela Fanelli de Frisone	" "	" 26.
Carmen A. Geriano de Almirón	" "	" 345.

b) Provincia de Chubut: Esquel ——

Lista única de candidatos a integrar los Jurados de

Antecedentes y Oposición para el Concurso de ingreso en la docencia como maestro esp. de manualidades.

Celia R. M. de Macayo — maes. Sup. man. esc. ad. N°2
Josefa González de Cucco — " " " " " 16.
Margarita R. de Borsella — " " " " " 4
Belty Esther Safa
María J. Delgado de Arrúa — . " " " 38.
Adelina Atcheritobehere — " " . " ad. 4.
Lois Davies de Ruiz — " titular " " 38.
Miriam Matthuismde Konz — . " . " 20.
Rosa M. Gualco de Lirio — . " " " ad. 1.

c) Provincia de Chubut, Trelew: ——

Lista única de candidatos a integrar los Jurados de Antecedentes y oposición para el concurso de ingreso en la docencia como maestra esp. de manualidades:

Edelmira Quiroga de Galicia — maes. esp. man. Jubilada
María Celia R. de Vázquez — prof. colegio Nacional
Alejandrina R. de Vergara — m. esp. man. esc. N° 122.
Graciela G. de Gomes — prof. Escuela Profesional
Isabel García de Gomes — maes. esp. esc. ad 8
Marta Laborde — " " " . 5
Nieves Carvhalo — prof. academia particular
María Lidia S. de Biaggi — maes. esp. man. esc. 8
Angela de Abeledo — prof. Escuela Profesional
Alma Medest — " . "

d) Provincia de Entre Ríos: ——

Lista única de candidatos a integrar los Jurados de Antecedentes y Oposición para el concurso de ingreso en la docencia como maestra especial de manualidades

Noelia A. Z. de Tejera — maes. esp. man. esc. N° 11.
Ma. Julia Ybáñez Tomá Ré — . . " . 17.
Leoncia Hernández — . " " . 49.

Margarita C. de Ojaña — maes. esp. man. esc. Nº 182
Lidia Elena L. de Mattianda — " " " jubilada
Ernestina Ricciardi — " " " Esc. Normal
Emma Ballesteros — " " " " "
Argemiro Cid — " " " " "
Irma de García Varga — " " " " "
Amanda de Zamboni Di Persia — insp. minist. Educ. de la Pcia

e) Provincia de Formosa:

Lista única de candidatos a integrar los Jurados de Antecedentes y Oposición para el Concurso de Ingreso en la docencia como maestro esp. de manualidades:

María Angélica Giuliani — maes. esp. man. esc. Nº 1.
Olga Leonides Figueroa — " " " 3.
Luz Victoria Rojas — " " " 18.
Leonor Verón — " " " 31.
María Antonia Martínez — " " " 3.
Hermelinda Gómez de Manzur — " " " 19.
Dolores Domínguez de Delpratto — " " " 66.
Bernarda Luque — prof. Esc. Prof. Mujeres Formosa
Angélica Rindso de Quiroga — " " " " "
Elena Luque de Colman — " " " " "

f) Provincia de La Pampa:

Lista única de candidatos a integrar los Jurados de Antecedentes y Oposición para el Concurso de Ingreso en la docencia como maestro esp. de manualidades.

María Z. Hopff de Jonas — maes. esp. man. esc. Nº 1.
María Elida Castro — " " " 1.
Petrona Pittó de García — " " " 2.
Azucena Santa Juliana de Rocha — " " " 314.
Esther Brito de Aronoz — " " " 2.
Nelly A. Ressa — " " " 4.
María del Carmen L. de Espinosa — " " " 5.
Josefa Ibarra — " " " 233.

Olga Cubitto de Suárez maest. esp. man. esc. Nº 4
Elvira Inés Lastiri " " " " ad. 1

g) Provincia de Misiones. —

Lista única de candidatos a integrar los Jurados de Antecedentes y Oposición para el concurso de ingreso en la docencia, como maestro esp. de manualidades:

Zulema Hadad de Borowski maes. esp. man. esc. Nº 5.
Ma. Luisa G. de Vera Ayala " " " 6.
Angela Africa de Scheer " " " 42.
Aurelia N. de Niczwyda " " " 22.
Marina Ch. de Durán " " " 159.
Etelvina M. de Ramondelli " " " 4.
Adelicia M. de Del Giano " " " 43.
Carmen Martín de Rivera " " " 2.
Anselma G. de Zabat Resnaider " " " 3.
Zulema M. de Montenegro " " " 288.

h) Provincia de Neuquén. —

Lista única de candidatos a integrar los Jurados de Antecedentes y Oposición para el concurso de ingreso en la docencia como maestro esp. de manualidades:

Ma. Isabel G. de Lucero maest. esp. man. esc. Nº 61.
Olga Mercedes Mollins " " " 2.
Raquel Ch. de Gómez " " " 125.
Elmira Peña de Heredia " " " 2.
Sonia Beatriz Rodríguez " " " 61.
Ma. Teresa R. de Zabala " " " 121.
Beatriz A. de Hernández " " " 101.
Nidia Esther García " " " 107.
Nora Mabel C. de Dubanced " " " 109.
Ma. Cristina M. de Pozzi " " " 121.

i) Provincia de Río Negro: —

Lista única de candidatos a integrar los Jurados de Antecedentes y oposición para el concurso de ingreso en la docencia como maestro especial de manualidades.

Teresa R. de Gentile	maest. esp.	man.	esc.	Nº 2.
Alba Rosa Ragli	"	"	"	1.
Elvira Aurora I. de Lanje	"	"	"	179.
Isaura Zenona Estremador	"	"	"	12.
Estefa T. Ronvicini	"	"	"	168.
Leona María I. de Montero	"	"	"	42.
Rosa M. de Domínguez	"	"	"	10.
Angélica N. de Mainini	"	"	"	6.
Santina M. de Figueroa	"	"	"	18.
Zelma Beccar de Steplan	"	"	"	185.

j) Provincia de Santa Fe: ——

Lista única de candidatos a integrar los Jurados de Antecedentes y oposición para el Concurso de ingreso en la docencia como maestro especial de manualidades:

María C. R. de Insaurralde	prof. esp.	Profes.	Prov.	Nº 7.
María Luisa Carrera	"	"	"	7.
Emma Luisa Cejás	"	"	"	7.
Elda A. de Cuchet	"	"	"	32.
Adelia R. de Molina	"	"	"	32.
María A. Miranda	"	"	"	22.
Delia G. de Esteban	"	"	"	64.
María S. de Candioti	"	"	"	jubilada
Elsa Ramírez	"	"	"	64
María S. de Mesutuano.	"	"	"	64.

6º Hoja 72, línea 22,
7º Hoja 72, línea 29.
8º Hoja 73, línea 5.
9º Hoja 73, línea 8.

Expte: 20780-61. —— Llamado a Concurso Nº 81. ——

1° Llámase a concurso de títulos y antecedentes y de oposición cuando correspondiere, de acuerdo con lo establece en el Estatuto del Docente, Ley 14473 y su Reglamentación por el término de 20 días hábiles contados desde el 16-10- próximo, para proveer los cargos de maestros de grado vacantes en las escuelas de la Ley 4874 dependientes de la Inspección Tca Gral de Escuelas de Provincias, Zona 2a. que se determinan en los exptes que forman esta carpeta especial:
Nos 20051-61; 20052-61; 20053-61; 20054-61; 20055-61; 20056-61; 20057-61; 20058-61; 20059-61 y 20060-61

2° Hoja 67, línea 14.
3° Hoja 67, línea 34
4° Hoja 68, línea 3.

Nómina de Candidatos para el Jurado:
a) Provincia del Chaco:

Nómina de candidatos para integrar el Jurado de Antecedentes para el concurso de ingreso a la docencia, maestro de grado

Ana Evangelina Fonseca	maestra gr.	esc. N° 187.
Ana María Rubio de Dausey	" "	" 16.
Carmen L. Wínter de Morales Lezica	" "	" 136.
Nélida López de Carich	" "	" 31.
Elba Argentina Muñoz de Lero	" "	" 367.
Mercedes E. Jubert de Araujo	" "	" 65.
Hilda Nelli Haiquel de Roca	" "	" 122.
Nilda Edith Maidana de Speroni	" "	" 33.
Olegario Alejo Miño	" "	" 11.
María Consuelo de Wysiocki de Ochoa	" "	" 288.

Nómina de candidatos para integrar el Jurado de Oposición para el concurso de ingreso en la docencia maestros de grado:

Adelaida Pérez de González Oliver	maestra gr.	esc. N° 2
Laurentina Araujo de García	" "	" 26.
Elvira Hilaria Granpera de Scala	" "	" 84

Beatriz Mir maestra grado esc. Nº 117.
Irma Miró de Castillo " " " 13.
Eienin Seba de Malta " " " 123.
Italia Mafalda M. de Galiano " " " 41.
Thelma Fanazzi de Mac Lean " " " 42.
María Nidia Centurión de Gómez " " " 44.
Elena Dora Miralles de Machicote " " " 13.

b) Provincia de Chubut: Esquel
- / -

Nómina única del personal docente para integrar el Jurado de oposición y antecedentes, para el concurso de ingreso en la docencia, maestro de grado.

Ma. Amelia L. Siri de Epifané maestra grado esc. Nº 8.
Nélida L. Garreño de Vázquez " " " 20.
Roquerio Calixto Albornoz " " " 54.
Erwin Williams de Prestia " " " 20.
Teresa Antonio de Quiroga " a/c. direc. " 20.
Agueda Codesal de Barreto " grado " 54.
Edith Wyn Morgan de Griffiths " " " 20.
Nélida Elsa Jaberlin de Albornoz " " " 20.
Dolly Giorgia de Cafarone " " " 8.
Estela Rosa Liena de Macayo " " " 20.

c) Provincia de Chubut: Trelew:
- / -

Nómina única del personal docente para integrar el Jurado de Antecedentes y oposición para el concurso de ingreso en la docencia, maestro de grado:

Adela Cúneo de Veroalito maestra grado esc. Nº 5.
Nieves Hughes de Gianni " " " 5.
Ma. Magdalena Nizetich de Carrete " " " 112.
Justa Moreno Conesa de Municucci " " " 115.
Adela Salaberry de López " " " 5.
Victoria Carazo de Williams " " " 112.
Pepina Abdalá " " " 123.
María Santos Vega de Belzunce " " " 123.
Carolina Salig " " " 123.

Orfilia Esther Nogueiras de Ramírez maestra gr. esc. N°122

d) Provincia de Entre Ríos: ___

Nómina única de personal docente para integrar el Jurado de Antecedentes y oposición para el concurso de ingreso en la docencia, maestro de grado.

Raquel Martinelli de Radío	Vicedirect. esc.	N°194
Ma. Alejandrina Godoy de Sain	Directora "	226.
Ma. Alda Monay de Dubrocca	" "	149
Adela Gacher de Ranghi	maestra gr. "	217.
Julia Sarquis de Rago	" " "	194.
María Goñi de Fai	" " "	217.
Matilde Blanche de Celeri	" " "	216.
Estela Bernard de Moglia	" " "	194.
Elsa Bernabela Irigoitía	" " "	194.
Laura Inés Castro de Pintos	" " "	194.

e) Provincia de Formosa: ___

Nómina única de personal docente para integrar el Jurado de Antecedentes y Oposición para el concurso de ingreso en la docencia, maestro de grado

Juana Haydée Guidobono de Sánchez	Vicedirect. esc.	N° 2
Juan Ramón Sabao Garrido	Insp. Zona.	interino
Florentino Nicolás Alegre	Director esc.	N° 36.
Olivio Omar Bernal	" "	158.
Joaquín Horacio Esperanza	" "	21.
Alicia Raquel Grando de Nova	" "	166.
Willermina Caminos de Romero	Vicedirect "	31.
Simón Cabral	Director "	8.
Carlos Florentino Córdoba	" "	41.
Carmen Zoraida Quijano de Vecchi	maestra grado "	1.

f) Provincia de La Pampa: ___

Nómina de candidatos para integrar el Jurado de Antecedentes y Oposición para el concurso de ingreso en la docencia, maestro de grado.

Rosa Rufina Correa López de Del Visio maestra grado esc. Nº 1.
Delia Juana Valerdi de Aguirre " " " 1.
Margarita Raquel Cicognani " " " 2.
María del Carmen Alcón " " " 4.
Ma. Nieves Alonso de Alvarez " " " 4.
María E. Girard de Martín " " " 38.
Velma Zosacano de Altolaguirre " " " 2.
Ramona Martín de Mattei " " " 180.
Francisca Martínez " " " 314.
Julia A. Díez " " " 314.

Nómina de candidatos para integrar el Jurado de oposición para el concurso de ingreso en la docencia, maestro de grado:

Carmen Luisa Moyano maestra grado esc. Nº 1.
Alba Ofelia Mendibé " " " 1.
Elena C. Saitúa de Porras " " " 2.
Holga Renita Méndez " " " 2.
Amparo de Vega. " " " 4.
Adela Rita Dávila de Santorelli " " " 38.
Ma. Delia Relinea de Robustelli " " " 180.
Aída Redondo de Ayerza " " " 180.
Oscar Anselmo Gatica " " " 314.
Rosa Adelia Quiroga de Rodríguez " " " 314.

g) Provincia de Misiones:

Nómina de candidatos para integrar el Jurado de Antecedentes para el concurso de ingreso en la docencia, maestro de grado:

Alba Nidya Lesner de Orfila maestra grado esc. Nº 1.
Olga Martínez de Melo " " " 2.
Ma. Irma Quintana de Perret " " " 3.
Irma Isabel Delgado de Pizarro " " " 4.
Herminia Pacheco de Olmos " " " 5.
Sarah Elizabeth Losada de Magaldi " " " 6.
Estella Nélida Ormella de Alonso " " " 7.
Gerónima Ghiglia de Amores " " " 42.

Hermenegilda Barrios de Legarra maestra grado esc. Nº 43
Amatilde Villa de Ríos " " " 76.
Nómina de candidatos para integrar el Jurado de Oposición para el concurso de ingreso en la docencia, maestra de grado.
Elena Chamorro de De Lagastizábal maestra grado esc. Nº 106
Carmen María Soto de Jurado " " " 110.
Beatriz Valentino de Petri " " " 159.
María Esther Zouvi " " " 219.
Lelia Gutiérrez de Beltrán " " " 229.
María Margarita White de Lépori " " " 238.
María Luisa de Simonetti " " " 250.
Irma Aurelia Russo de Acardi " " " 286.
Rogelia Mosqueda de Camaño " " " 298.
María Josefa Carcelli " " " 301.
h) Provincia de Neuquén. ____

Nómina única del personal docente para integrar el Jurado de Antecedentes y Oposición para el concurso de ingreso en la docencia, maestro de grado.
Victoria Margarita Schiel de Agüindez Vicedirect. esc. Nº 101.
Rosalía Elena Borgarello de Alizeri " " " 125.
Ilda Argentina Porta de Díaz Carreño " " " 103.
Francisco Javier Huertas " " " 123.
Delia Mascioveccchio de Bazuela maestra grado " 2.
Ilse Ana Hilda Neumann de Arges " " " 61.
Armando Antonio Bautista Cucurullo " " " 121.
Nélida Ruth Lockhart de O'Neill " " " 2.
Magdalena Muñoz de Quiñatú Máñez " " " 61.
Susana Rosa Morinelli de Foccaccia " " " 61.
i) Provincia de Río Negro. ____

Nómina única del personal docente para integrar el Jurado de antecedentes y Oposición para el concurso de ingreso en la docencia, maestro de grado:
Celia Inés Vinent maestra grado esc. Nº 2

Primitiva Echarren de Lavayen	maestra grado esc.	Nº 2.
Genoveva Rodríguez de Estremador	" "	" 188.
María Fages de Saco	" "	" 1.
Irene Esther G. de Carmody	" "	" 55.
Julia García	" "	" 1.
Nelly Angélica Abbati	" "	" 55.
Nora Elsa Cianella	" "	" 2.
Cledia Radaraco	" "	" 1
Celia Garamidani	" "	" 1.

j) Provincia de Santa Fe. ——

Nómina única de personal docente para integrar el Jurado de antecedentes y de oposición para el concurso de ingreso en la docencia, maestro de grado.

Gerardo Alfredo Tomás Cadirola	Director esc.	Nº 385.
Amelia Micaela Ragué de Kachuel	Vicedirect.	" 395.
Ma. Dolores Vera de Tozami	maestra grado	" 341.
Clara Veneración Etteri de Maiarota	" "	" 384.
Grisel Yolanda Olga Binetti de Jacomo	" "	" 384.
Aurora Teresa Font de de la Peña	" "	" 341.
Belarmina Vallejos de Marangón	" "	" 319.
Angélica Garcilazo	" "	" 385.
Otilia Alicia Ronde de Genón	" "	" 385.
Aroma Blanca Caballero de Tarioli	Vicedirectora	" 341.

5º Hoja 72, línea 22.

6º El sueldo y bonificación que corresponde al cargo de maestro de grado son los siguientes:
asignación por estado docente: $1225.-
asignación por cargo: $ 4025.-
bonificación por ubicación: gr. A. no le corresponde; gr. B. 20%; gr. C. 40%; gr. D. 80% sobre la asignación por el cargo.

7º Hoja 73, línea 5.

8º Hoja 73, línea 8.

Expte: 20783-61. —— Llamado a Concurso Nº 80. ——

1º Llámase a concurso de títulos y antecedentes y de oposición si correspondiere, de acuerdo con lo que se establece en el Estatuto del Docente, Ley 14473 y su Reglamentación por el término de 20 días hábiles contados desde el 16-10- próximo para proveer los cargos de maestra especial de música, vacantes en las escuelas de la Ley 4874 dependientes de la Inspección Tca. Gral. de Escuelas de Provincias, Zona 2ª, que se determinan en los exptes que forman esta carpeta especial, Nos: 20005-61; 20025-61; 20045-61; 20026-61; 20027-61; 20028-61; 20029-61; 20030-61; 20031-61; 20032-61 y para acumulación de cargos si correspondiere.

2º El aspirante deberá presentar la Solicitud y la documentación que se exige en la Reglamentación del Estatuto del Docente y en las Bases del Concurso, personalmente, por correspondencia certificada u otro medio responsable, en la Sede de la Inspección Nacional de Escuelas correspondiente a la jurisdicción de las vacantes solicitadas en el horario que se establezca.

Las sedes de las Inspecciones Nacionales de Escuelas son las siguientes:

Santa Fe	Santa Fe	San Martín 1754.
Río Negro	Viedma	Rivadavia 141.
Chubut	Esquel	Avda Alvear S/n
Chubut	Trelew	B. Mitre 281.
Entre Ríos	Paraná	San Martín 1011.
Formosa	Formosa	Uriburu 167.
La Pampa	Sta Rosa	C. Pellegrini 180.
Misiones	Posadas	Félix de Azara 158.
Neuquén	Neuquén	Carlos H. Rodríguez 221.
Chaco	Resistencia	Avda Sarmiento 330.

3º El aspirante podrá indicar en la Solicitud hasta cinco (5) ubicaciones posibles.

4º Los maestros especiales que contaren con más de diez

(10) años en el ejercicio de un cargo como titular, podrán optar por otro más. (art. 45º de las Bases).

5º Para la elección de los miembros de los Jurados de Antecedentes art. 26º, 47º y 67º, inc) E de las Bases; y de Oposición art. 26º y 48º de las Bases) el aspirante indicará en la Solicitud dos nombres para titulares y dos nombres para suplentes de cada uno de los Jurados.

Los miembros titulares y suplentes deberán ser elegidos de las nóminas de candidatos que se detallan a continuación:

Nóminas de candidatos para Jurados.

a) Provincia de Chaco:

Lista única de candidatos para integrar los Jurados de Antecedentes y Oposición para el concurso de ingreso en la docencia como maestro especial de música:

Lastonia Rapaccioli de Petraglia	maes. esp. mús.	jubilada
Ma. Amalia Sambarino	" "	"
Clementina Piedad Foradini de Bosso	" "	comercial
José C. Pérez Colodrero	" "	provincial
Vicente Scordo	" "	col. Nac.
Nidia Tomassini de Gabardini	" "	esc. Normal
Dolores M. de Fornari	Direct. Cons.	Normal Arg.
Lidia Beatriz G. de Martina	maest esp. mús.	provincial
Herminia Estigarribia	" "	"
Elda M. Rondaz de Echauri	" "	"

b) Provincia de Chubut: Esquel.

Nómina de candidatos para integrar el Jurado de ingreso. maestra especial de música - escuelas comunes

Magdalena Felipe de Torres	Inter. Escuela Normal	
Mariana C. de Murachelli	maestra inter.	esc. Nº 20
Hilda E. Frizzera de Williams	" "	" 38.
Ana María W. de Vallerini	" "	" 147.
Elvira Roberts.		

Martha Susana Rello Vda de Rosso maest int esc Nº 106
Ana María Witowski
Elisa T. de Ludi
Berta Carmona
María Esther González Criado

c) Provincia de Chubut Trelew.

Nómina de candidatos para integrar los Jurados de Antecedentes y Oposición para el concurso de ingreso en la docencia como maestro especial de música.

Lilia Goicochea de Murano maestra esp. mús. esc Nº 5
Estela Crivaro de Cominetti m. gr. y prof. esp. acad. part.
Justa Moreno Conesa de Minicucci m. gr. y prof. esp. esc Nº 122
Nayibe Abdala " " " " " 123
May Williams de Hughes " " " " acad part.
Delia Miranda de Polanco profesora col. Nacional
Ofelia Cunici " acad part
Asturini Alvarez maes esp mús. esc. Nº 123
Ofelia Nelda Díaz " " " " 122.
Vicente Autiero " " " " 124.

d) Provincia de Entre Ríos.

Nómina de candidatos para integrar los Jurados de Antecedentes y Oposición para el concurso de ingreso en la docencia como maestra especial de música:

Isabel Revellini de Barros maest esp. mús. esc Nº 24
Constancio Carminatio " " " normal
Emma Crosa " " " " 152
Sara Ruppo de Serrat " " " " 194
Carlos Miramontes " " " normal
Esther Turquenich " " " "
Nora Gerini de Diéguez " " " "
Beatriz Barrera " " " "
Angela Torres de Yost prof. conserv. Williams

María Barrera de Márquez prof. Cons. Williams.

e) Provincia de Formosa.

Nómina de candidatos para integrar los Jurados de Antecedentes y Oposición para el concurso de ingreso en la docencia como maestro especial de música

Leonor Rodríguez de Riquvalo	maes. esp. mús. esc. Nº 2.
Nelly Griselda Pedroso de Kasten	" " " " 18.
Ma. Teresa González de Kelly	prof. Esc. Prof. de Mujeres
Elda Milanessi de Arandia	" Col. Nacional
Serafina García Taba de Dónovan	maestra jubilada
José Luis Passarelli	director esc. Militar Nº 119
Heriberto Fermín Báez	Insp. Zona interino
Olga Abbas de Morales	maestra esc. Nº 1
Blanca Eva Lufambrio de Araujo Friar	" jubilada
Alda Gaspar de Villada.	" esc. Nº 66.

f). Provincia de La Pampa.

Nómina de candidatos para integrar los Jurados de Antecedentes y Oposición para el concurso de ingreso en la docencia como maestro especial de Música

Alfredo Kludt	maes. esp. mus. esc. Hogar 14
César Rodríguez	" " " jubilado
Irma Zúñiga de Melazzi	" " " esc. Nº 2.
Ma. Luisa Gómez de Palchevich.	" " " " 314.
Amanda Araujo de Jorge	" " " " 233.
María E. García de Tomás	" " " " 1.
Nélida Cubitto de Hindel	" " " " 4.
Alba Finocchi de Trazante	" " " " 4.
Isabel Brown de López	" " " " 5.
Elida M. Giuliani de Guzmán	" " " " ad 6.

g) Provincia de Misiones.

Nómina de candidatos para integrar los Jurados de Antecedentes y Oposición para el concurso de ingreso en la docencia como maestro especial de música.

Claudina Escalada de Gutiérrez	maes. esp. mús. esc. Nº 2
Eglantine Rouix de Raena	" " " 43.
Clotilde Edelmira Olariña	" " " 159.
María Lorda de Torres	" " " 229.
Esther Ramallo de Vallejos	" " " 288.
Elvira Rodríguez de Rodríguez	" " " 20.
Gregoria Clara Moreno de Debat	" " " 185.
Victoria Vega de Salvado	" " " 7.
Neida Castro Caravia de Dalmaroni	" " " 21.
Felicia Juana Giménez de Ramírez	" " " 5.

h) Provincia de Neuquén

Nómina de candidatos para integrar los Jurados de Antecedentes y Oposición para el concurso de ingreso en la docencia, como maestro especial de música:

Amanda Arolfo	maestra esp. mús. esc. Nº 125
Luisa Juana Serrano de Tognozzi	" " " jubilada
Nélida Esther Pérez	" " esc. Nº 2
María Antonia Ginárez	" " " 61
Alfredo Izaguirre	profesor música
José Paz	" "
Julia Rodríguez de Tessino	" " Esc. Normal
Elsa Figueredo de Falcone	maest. esp. mús. esc. Nº 61.
Ma. Erlinda Contreras de Spelanzon	" " " 60.

i) Provincia de Río Negro:

Nómina de candidatos para integrar los Jurados de Antecedentes y Oposición para el concurso de ingreso en la docencia como maestro especial de música:

Ma. Esther Vázquez de Linares	maest. esp. mús. esc. Nº 1.
Nélida Amalia Relloso	" " " 91.
Ma. Teresa Gatane de Geofroy	" " " 6.
Blanca Rajneri de Laria	" " " 42,
Ma. Georgina Ramallo de Ruiz	" " " 18.

Amelia Chiappori de Gil - maestra esp. mús. esc. Nº 17
María Elda Márquez de Santos " " " 33
Lidia Arbus de Barnes " " " 9.
Delia Fernández Garone de Abram " " " 11.
Elsa Concepción Ramolo " " " 39.

j) Provincia de Santa Fe:

Nómina de candidatos para integrar los Jurados de Antecedentes y Oposición para el concurso de ingreso en la docencia como maestro especial de música.

María del S. Regiardo prof. Inst. Gral San Martín
Adela Mantarás " " "
Angélica Barraco " " "
Raúl Schuarjin " " "
Gladys R. de Giara " " "
Víctor Guedagni " " "
Evangelina H. de Menchaca " Esc. Normal de Maestros
Grela Cicorchia " " Industrial Sup.
Juana S. de Silbert prof. Inst. Superior de Música
Edith V. de Montrul " " "

6º El concurso de oposición cuando correspondiere, consistirá en una clase práctica de una hora escolar en el establecimiento que determine la Junta de Clasificación con el Inspector Nacional de Escuelas de la jurisdicción con las formalidades establecidas en los puntos 21 y 24 de la reglamentación del art. 63º del Estatuto del Docente y en el art. 50º de las Bases.

7º El Sueldo y bonificaciones que corresponde al cargo son los siguientes:
asignación por estado docente: $ 1225=.
asignación por el cargo: $ 2975=.
bonificación por ubicación: gr. A no le corresponde; gr. B 20%; gr. C. 40%; gr. D 80%; sobre la asignación por el cargo y el 10% al 80% de bonificación por antigüedad.

Además podrá gozar de una bonificación de $ 437,50.- por hora de prolongación habitual de jornada (art. 92° punto 2° inc) b del Estatuto del Docente. ___

8° Agréguense las listas de vacantes a que se refiere el art. 1° de la presente resolución, debidamente rubricadas por el Sr. Secretario General. ___

9° La Prosecretaría General adoptará las providencias necesarias para la publicación en el Boletín del Consejo Nacional de Educación de la presente resolución y de las nóminas de vacantes y de candidatos a miembros de los jurados y para el envío de ejemplares de dicho Boletín en cantidad suficiente, a las Inspecciones Seccionales del interior Zona 1ª y 2ª, Inspecciones Técnicas Generales de Escuelas de la Capital, de Escuelas para Adultos y Militares y de Escuelas Particulares e Institutos Educativos Diversos y Dción Gral. de Escuelas Hogares. ___

Expte: 20933-61 5. 1° Llámase a concurso de títulos, antecedentes y oposición si correspondiere desde el 29 del corriente al 27-10-próximo, 20 días hábiles, para llenar la siguiente vacante de maestro de grado:

Un (1) cargo de maestro de grado en la esc. N° 31 de Hospitales, Hospital Vecinal de San Carlos de Bariloche, Río Negro.

cat: 2a.

gr: B.

sueldo: $ 2875.-

estado docente: $ 875.-.

asignación diferencial de $ 750.- ___

(vac. por reintegro a la esc. N° 16 de esa pcia, de la maestra sra Antonia Levis de Cortés).

2° Los aspirantes a ocupar el cargo preindicado tramitarán su inscripción en la Inspección Seccional Nacional de Escuelas de Viedma. ___

3º Cada aspirante que se inscriba consignará en la solicitud el nombre de las personas que elija para los jurados: dos titulares y dos suplentes para el de antecedentes e igual número para el de oposición

4º Nómina para la elección de jurados:

Celia Inés Vinent	maestra esc.	Nº 2.
Trinitisa E. de Lavayen	" "	2.
Genoveva R. de Estrusador	" "	188.
María Fagés de Saco	" "	1.
Irene E. G. de Carmody	" "	55.
Julia García	" "	1.
Nelly Angélica Abbate	" "	55.
Nora Elsa Gianella	" "	2.
Aledia Radaraco	" "	1.
Celia Garamidani	" "	1.

5º Queda autorizada la elección de las mismas personas, total o parcialmente, para integrar ambos jurados, el de antecedentes y el de oposición

Expte: 11999-61. 1º Aprobar el trabajo presentado por la Comisión designada por res: 14-8- del año en curso, Expte: 11999-61 con destino al Seminario de Educación de Tandil, que se realizará entre los días 2/14-10-61

2º Remitir a la Comisión Organizadora del Seminario de Educación de Tandil, el trabajo intitulado "La situación actual de la educación en los medios rurales y sugestiones concretas para su expansión y mejoramiento."

3º Desglósese el trabajo mencionado en el punto anterior y déjese copia en el expediente.

Expte: 7755-61 1º Desígnase al Sr. Director Gral de Personal, don Alejandro Covaro y a la abogada de la Dción Gral de Asesoría Letrada, Sra Daisy Luisa Haró de Triani, para que en nombre del C. G. de Educación y de acuerdo con las instrucciones que se le ha impartido, se pongan en comunicación con la Comisión Especial designada por el Gobierno de la Pcia de Buenos Aires

con el objeto de preparar datos y elementos necesarios para proceder a la definitiva transferencia jurídica y material de las escuelas a que se refiere el Convenio firmado el 26-4-61.

2º Remitir nota a S.E. el Sr. Ministro de Educación interino, don Oswaldo R. Mammoni, poniendo en su conocimiento la presente resolución y acompañándole copia autenticada de la misma.

Expte: 21449-61

1º Ordenar a la División Administración de Propiedades la confección de la nómina total de los inmuebles propiedad del C. N. de Educación, consignando los siguientes datos para cada uno de ellos, ubicación medidas del terreno, metros cubiertos de edificación destino actual de uso y valor aproximado.

2º A los efectos indicados encomiéndase en especial y bajo su dirección, la realización de la tarea al Sr. Martín Mayorga, 2º Jefe a cargo de la citada dependencia.

3º- Disponer que los agentes que a continuación se designan y que prestan servicios en distintas oficinas de la Repartición pasen a desempeñarse en comisión de servicios a la División Administración de Propiedades, durante el plazo de veinte días, con cargo de realizar las específicas labores a que se refiere el trabajo encomendado en esta resolución:

Rosendo Rigoberto Arce, Dción Gral de Información Educativa y Cultura; Romeo Gyries Teñeñori Loza y José Agustín Vicuña, Dción Gral de Información Educativa y Cultura.

Santiago A. Jakas Secretaría General.

Pablo Bernard, Dción Gral. de Oficina Judicial.

Martín Levaggi, Dción Gral. de Arquitectura.

Yolanda Solhe, Secretaría General.

Raúl López de Calatayud, Inspección Tca. Gral. de Escuelas de Provincias, Zona 2ª.

Blanca Paone, Dción Tca. Gral. de Escuelas Hogares.

Ana Victoria Venini, Inspección Tca. Gral. de Escuelas Particulares e Institutos Educativos Diversos.

4º La nómina a que se refiere el art. 1º debe ser confeccionada y entregada directamente al Sr. Secretario General, sin más trámite dentro del plazo máximo de 20 días corridos.

5º Dción Gral de Administración proveerá por el término de los 20 días a que se refiere el plazo concedido, cuatro máquinas de refuerzo que serán entregadas a la División Administración de Propiedades. (máquinas de escribir)

Expte: 17241-61. 1º Hacer Saber al Inspector Tco. Seccional de la Inspección Tca. Gral. de Escuelas para Adultos y Militares, sr. Adolfo José Egidio Morano, que la presente petición debe dedicarla siguiendo la vía jerárquica que corresponda.

2º A los efectos indicados desglósese la presentación total que corre agregada de fs. 1 a 36 y entréguense al interesado.

3º La notificación de la presente y el desglose y entrega de la documentación se hará por intermedio de la Inspección Tca. Gral. de Escuelas para Adultos y Militares.

4º Cumplido lo anterior se archivará el Expte: 17241-61 con la presente resolución.

Expte: 20865-61. 1º Aprobar la factura Nº 640 presentada por División Automotor de I. A. S. E. correspondiente a reparaciones efectuadas en el automóvil de la Repartición, Lai Ser. Chapa 446.822.

2º Autorizar a la Dción Gral de Administración para hacer efectiva la liquidación y pago de la suma de Ochenta y ocho pesos m/n ($88.-). importe total de la mencionada factura por tratarse de trabajos realizados en uso de las facultades que acuerdan los inc) i y l. del art. 56º de la Ley de Contabilidad.

3º Cursar estas actuaciones a Dción Gral de Admi

nistración a sus efectos. ———

Expte: 21436-61. 1º Asignar la suma de Cincuenta mil pesos m/n. ($50.000.-) con cargo a rendir cuenta documentada a cada una de las Inspecciones Tcas Seccionales de Río Negro; Santa Fe; Chaco; Chubut Esquel; Chubut Trelew. Entre Ríos, Formosa, La Pampa, Neuquén y de Misiones, para atender los gastos que demanden los llamados a concurso 78; Exptes: 20662-61, 79: Expte: 20782-61; 80: Expte: 20783-61; 81: Expte: 20780-61 de conformidad con lo que determina el art. 24º de las bases de los llamados a concurso. ———

2º Dción Gral. de Administración dará al gasto a que se refiere el punto anterior la imputación correspondiente. ———

Expte: 21398-61. Autorizar el pago de horas extraordinarias cumplidas por el personal de la Inspección Seccional de Tucumán en la forma que se detalla a fs. 2 con excepción del Sr. Francisco A. Jiménez, atento a lo informado por Dción Gral. de Administración a fs. 3. y con sujeción a lo determinado en el art. 7º del Decreto 13834-60.

Expte: 19678-61. 1º Aprobar la documentación y presupuesto estimativo confeccionado por Dción Gral. de Arquitectura para la ampliación del edificio de la esc. jardín de infantes Nº 5, por un monto total de Siete millones seiscientos veinte mil pesos m/n ($7.620.000.-).

2º Imputar el gasto de referencia en la siguiente forma: Un millón de pesos m/n ($1.000.000.-) del Plan de Obras 1960-61, prever el resto de Seis millones seiscientos veinte mil pesos m/n ($6.620.000.-) en el próximo Plan de obras. ———

3º Hoja, línea ———

Expte: 21209-61 1º Aprobar la documentación presentada por Dción Gral de Arquitectura para la construcción del edificio de la escuela Piloto Nº 14 del C.E. 10º, por un total de Diecinueve millones quinientos mil pesos m/n. ($19.800.000.-) ———

2º Hoja 78, línea 12 ———

3º Hoja 79, línea 34. ———

Expte: 21123-61. 1º Aprobar el presupuesto estimativo que presenta la Dción Gral de Arquitectura por la suma de Trescientos noventa mil cien pesos m/n ($390.100=) para la reparación de la esc. Nº 18 del C.E. 5º ———

2º Hoja 79, línea 34. ———

3º Hoja 78, línea 12. ———

Expte: 21210-61 1º Aprobar el presupuesto de Doscientos veintiocho mil pesos m/n ($ 228.000-) para la reparación del edificio de la esc. Nº 17 del C.E. 3º ———

2º Imputar el gasto de referencia en la forma indicada en la fs. 3 vta. por la Dción Gral. de Administración ———

3º Hoja 79, línea 34. ———

Expte: 565-59. 1º Aprobar el presupuesto de Un millón setecientos quince mil cuatrocientos pesos m/n ($1.715.400=) para la reparación del edificio de la Repartición, Pizzurno 935, Sector Paraguay y Biblioteca Nacional de Maestros. ———

2º Imputar el gasto de referencia en la siguiente manera: Un millón doscientos mil pesos m/n ($1.200.000) al presente ejercicio financiero y el saldo de Quinientos quince mil cuatro cientos pesos m/n ($ 515.400=) preverlo en el próximo ejercicio. ———

3º Hoja 79, línea 34. ———

Expte: 20177-61. 1º Aprobar la documentación y presupuesto confeccionados por Dción Gral. de Arquitectura para efectuar la ampliación y refección del edificio ocupado por la esc. Nº 11 del C.E. 5º por un monto total de Siete millones de pesos m/n. ($7.000.000=). ———

2º Imputar el gasto en la siguiente forma: Quinientos mil pesos m/n ($500.000=) en el Plan de Obras 1960-61 y prever el resto de Seis millones quinientos mil pesos m/n ($6.500.000=) en el Plan de obras 1961-62. ———

3º Hoja 79, línea 34. ———

Expte: 20740-61 1º Aprobar el presupuesto presentado por Dción Gral

de Arquitectura por un total de Un millón sesenta y siete mil ochocientos noventa pesos m/n ($1.067.890=) para la reparación de la esc. Nº 22 del C.E. 8º.

2º Hoja 79, línea 12.

3º Hoja 79, línea 34.

Expte: 13189-61. 1º Aprobar el presupuesto que presenta a fs. 3. Dción Gral de Arquitectura por la Suma de Veintiún mil pesos m/n ($21.000=) para la reparación de la instalación eléctrica del edificio ocupado por la esc. Nº 21 del C.E. 17º.

2º Hoja 79, línea 34.

3º Imputar el gasto de referencia en la forma indicada a fs. 4 vta por Dción Gral. de Administración

Expte: 19576-61. 1º Aprobar el presupuesto estimativo presentado por Dción Gral. de Arquitectura por un total de Doscientos setenta y nueve mil setecientos cincuenta pesos m/n ($ 279.750=) para la reparación de la esc. Nº 9 del C.E. 11º sita en la calle Ramón L. Falcón 2934 de esta Capital.

2º Hoja 79, línea 34.

3º Hoja 79, línea 26.

Expte: 21211-61. 1º Aprobar el presupuesto estimativo presentado por Dción Gral. de Arquitectura por la Suma de Ciento setenta y siete mil novecientos cincuenta pesos m/n ($177.950=) para la reparación de la esc. Nº 25 del C.E. 6º.

2º Imputar el gasto de referencia en la forma indicada a fs. 2 vta por Dción Gral de Administración

3º Hoja 79, línea 34.

Expte: 18208-61. 1º Aprobar el presupuesto presentado a fs. 5.6 por Dción Gral de Arquitectura por la Suma de Doscientos cuarenta y seis mil cien pesos m/n. ($246100=), para la reparación del edificio sito en la calle Caracas 2372, asiento de la esc. Nº 26 del C.E. 14º.

2º Autorizar a Dción Gral de Arquitectura para que efectúe el correspondiente llamado a Licitación pública.

3º Imputar el gasto total de referencia en la forma indicada a fs. 8 por Dción Gral. de Administración.

Expte: 18622-61. 1º Aprobar el presupuesto presentado a fs. 1 por Dción Gral. de Arquitectura por la suma de Treinta y siete mil pesos m$n ($37.000.-) correspondiente a los trabajos de reparación necesarios en el edificio sito en la calle San Martín 458, asiento de la esc. Nº 17 del C.E. 1º.

2º Autorizar a Dción Gral de Arquitectura para que efectúe el correspondiente llamado a Licitación privada.

3º Imputar el gasto total de referencia en la forma indicada a fs. 12 vta. por Dción Gral de Administración.

Expte: 11999-61. Reconocer al Inspector de Zona sr. Hugo Antonio Plaza el derecho de percibir el viático reglamentario desde el 30-8-61 hasta que duren las funciones encomendadas por el art. 2º de la res: 24-8-61.

Expte: 21441-61. 1º Declarar desierto el concurso para proveer la dirección de la esc. Nº 147 de La Pampa, incluida en los llamados Nº 2716 en razón de que no se presentaron aspirantes en condiciones reglamentarias.

2º Nombrar de conformidad con lo establecido en el punto 1º -in fine- de la reglamentación del art. 77º del Estatuto del Docente, Ley 14473 directora de la esc Nº 147 de La Pampa, 3º G. (vac. por traslado de Gloria H. Riviere, a la M.N.N. srta. Martha Lina Goitiola, LC: 6.632.361. Cl 1942.

Expte: 21439-61 Destacar en comisión de servicio en la Inspección Seccional de Escuelas de Córdoba, a la maestra de la esc. Nº 180 de dicha pcia, Sra Elsa Amanda Ferraro de Prados.

Expte: 21397-61. Destacar en comisión de servicios en la Contaduría Habilitada de la Inspección Seccional de Córdoba, a la maestra de la esc. Nº 23 del C.E. 17º, Sra María Elena Policriti de Pavón.

Expte: 25582-60. Prorrogar la comisión de servicios de la maestra de la esc.

Nº 7 del C.E. 6º, srta Ana María Ramírez, destacada por res: 15-9-60. Expte: 25582-60, para desempeñarse en el Gabinete de Investigaciones Psico-Socio-Pedagógico del Instituto Bernasconi.

Orden del día

A continuación se tratan los asuntos correspondientes al Orden del día de la fecha y se adoptan las siguientes resoluciones:

Expte: 6059-61.

Aceptar la renuncia que por razones particulares presenta la maestra de la esc. Nº 19 del C.E. 5º Sra María Hilda Lencioni de Malcolm. LC 1297.393. Cl 1927

Expte: 8826-61.

Asignar funciones auxiliares por el término de un año a la maestra de grado de la esc. Nº 43 de Monte Grande Esteban Echeverría, Bs. Aires, srta Asunción Catalina Juana Martinolich, debiendo la Inspección Tca. Gral de Escuelas de Provincias, Zona 1ª. proponer su ubicación.

Expte: 12864-61.

Dejar sin efecto el traslado a la esc. Nº 222 de Villa Caseros, Bs Aires, aprobado por res: 26-4. último. Expte: 29013-60, de la maestra de grado de la esc. Nº 50 de Km 8. Comodoro Rivadavia, Chubut, sra Emilce Lila Nicholson de De Domini, en razón de que la misma el 19-10-60. Expte: 23573-60. fué trasladada a la esc. Nº 6 del C.E. 13º donde actualmente presta servicios.

Expte: 15895-61

Aceptar la renuncia que por razones de índole familiar presenta la directora interina de la escuela para adultos Nº 8 del C.E. 2º, Sra Clotilde Echenique de Rodríguez, L.C: 2707.427.

Expte: 15952 61.

Ubicar en la esc. Nº 12 del C.E. 10º en la vacante producida por fallecimiento de la Srta María de J. Mansilla, a la maestra con funciones de auxiliar de dirección, sra Lía Noemí Mayano de Aranda.

Expte: 17160-61.

Aceptar con anterioridad a la fecha en que dejó de prestar servicios, la renuncia que por razones de índole particular presenta el maestro de grado de la esc. para adultos Nº 6 del C.E. 19º, Sr. Raúl Alexis Groppo. LE: 0661566. Cl 1923.

Expte. 17165-61.

Aceptar con anterioridad a la fecha en que dejó de prestar servicios, la renuncia que por razones de índole parti

cular presenta el maestro especial de contabilidad de la escuela para adultos N° 7 del C.E. 1° Sr. Jorge Arturo Franchi. L.E.: 4097.921. Cl. 1932.

Expte: 18073-61 — Asignar funciones auxiliares por el término de un año a la maestra de grado de la esc. N° 6 del C.E. 12° Srta. María Angélica Sofía Bergero, debiendo la Inspección Tca. Gral. de Escuelas de la Capital, proponer su ubicación.

Expte: 18420-61. — Prorrogar por el término de un año las funciones auxiliares que en la esc. N° 5 del C.E. 3° desempeña la Srta. Selva Beatriz Domínguez.

Expte: 19197-61. — Aprobar la ubicación con carácter transitorio en la escuela de doble escolaridad N° 2 del C.E. 16° de la maestra especial de música de la común N° 15 del mismo C.E., Srta. Hilda Emilia Morano.

Expte: 19765-61. — Ubicar en la esc. N° 3 del C.E. 6°, t. mañana en la vac. producida por jubilación de la Srta. María Luisa Rebello, a la maestra esp. de labores en situación de disponibilidad por transformación de la N° 13 del C.E. 6°, donde revistaba, en establecimiento de doble escolaridad, Sra. Susana Mercedes Amadeo de Raetar.

Expte: 19858-60 — Autorizar a la vicedirectora de la esc. N° 9 del C.E. 20°, Sra. Marcela Rouvier de Tancredi, a continuar en la categoría activa. (art. 53° del Estatuto del Docente.)

Expte: 30724-60. — Dejar sin efecto a su pedido el traslado aprobado por res. 1°-8-60. Expte: 19221-60. a la esc. N° 12 del C.E. 6°, de la maestra de la N° 81 de Primera Sección Chacras, pcia. de Corrientes, Sra. María Luisa Brites de Houlle, en razón de que la misma con anterioridad fué trasladada a la N° 229 de Villa Jardín, pcia. de Buenos Aires, donde actualmente presta servicios.

Expte: 5999-58. — Asignar funciones de auxiliar de dirección por el presente curso escolar, a la maestra de grado de la esc. N° 206 de Colonia Francesa, pcia. de Corrientes, Sra. Regina Romero de Gómez, debiendo la Inspección Tca. Gral. de Escuelas de Provincias, Zona 2ª, proponer su ubicación.

Expte: 19555-61.

Aprobar el Concurso de Oposición, del llamado Nº35 de ingreso en la docencia, Junta de Clasificación Nº 4, efectuado en la Capital Federal para proveer cargos vacantes de maestros de grado en establecimientos de su jurisdicción y como consecuencia:

Nombrar en un cargo de maestro de grado en las escuelas de la Capital Federal que se determinan, a los siguientes M. N. N.:

Juan Antonio Cabanne.
LE: 4.400.242. Cl 1942.
esc. Nº 8 del CE. 12º t. tarde. vac. por jubilación de Héctor A. Noguera.

Alfredo Ernesto Hurtado,
LE: 43.705. Cl 1941.
esc. Nº 11 del CE. 12º t. tarde. vac. por jubilación de Celia Risoto.

Julio Reinaldo Balestrini,
LE: 4.406.955. Cl 1942. esc. Nº 11 del CE. 12º t. tarde, vac. por jubilación de Alda E. de Tapia.

Norberto Carlos Sarubinski,
LE: 4381.683. Cl 1942, esc. Nº 11 del CE. 15º t. mañana, vac. por jubilación de Catalina Dascon.

Luis Aníbal Navarro,
LE: 4.397.557. Cl 1942. esc. Nº 11 del CE 15º, t. tarde. vac. por jubilación de Amadeo Vaccaro.

Arnoldo Pedro Martínez,
LE. 4357.635. Cl 1940, esc. Nº 11 del CE 15º t. tarde. vac. por jubilación de Elsa Francisca Conte.

Roberto Omar Eirás,
LE: 4365.244. Cl 1941. esc. Nº 11 del CE. 15º t. tarde, vac. por jubilación de Enrique A. Zorano Arce,

Jorge Haihinger,
LE: 4278.894. Cl 1939. esc. Nº 13 del CE. 15º, t. mañana, vac. por jubilación de Clara R. de César.

Osvaldo Jorge Tancaldi,
LE. 4572.134. Cl 1940, esc. Nº 17 del CE 15º. t. tarde. vac. por jubilación de Carolina Garbo de Beltrán.

Carlos Alberto Marchetti,
LE: 4314.947. Cl 1940, esc. Nº 13 del CE 15º, t. tarde, vac. por jubilación de Ermelinda E. Parma.

Miguel Belisario Gilabert,
LE: 4304050 Cl 1940, esc. Nº 13 del CE 15º, t. tarde, vac. por jubilación de María E. A. de Castro.

Mauricio Epsztejn,
LE: 4114 143. Cl 1938, esc. Nº 18 del CE 15º t. mañana, vac. por jubilación de María A. B. de Colombino.

Pedro Luján Ramón Caggiano,
LE: 4589.385 Cl 1942, esc. Nº 20 del CE 15º. t. tarde, vac. por jubilación de Aurora Baccino de Viuia.

Roberto Antonio Loza,
LE: 4252.251. Cl 1937, esc. Nº 4 del CE 16º. t. mañana, vac. por pase de Elsa G. M. de Mássero.

Héctor Eugenio Ortese,
LE: 4254.671. Cl 1937. esc. Nº 4 del CE 16º, t. mañana, vac. por ascenso de Juan Compañini.

Néstor María Lorenzetti,
LE: ~~4395.~~190 Cl 1942. esc. Nº 10 del CE 16º. t. mañana, vac. por jubilación de Santiago B. Racca.

Carlos Alberto Macías.
LE: 4391.409. Cl 1942, esc. Nº 12 del CE 16º t. mañana, vac. por jubilación de Elvira J. S. de Rivarola.

Leonardo Agustín Monteverde,
LE 4279.148. Cl 1938. esc. Nº 12 del CE 16º t. mañana, vac. por ascenso de Jorge Rivarola.

Alberto Daniel Mundani Ugarte,
LE: 4303.896. Cl 1940. esc. Nº 12 del CE 16º t. tarde, vac. por jubilación de Eugenia C. de Suárez.

Marino Héctor Lione,
LE. 4164.573. Cl 1935. esc. Nº 13 del CE 16º, t. mañana, vac. por jubilación de Salvador G. Mainetti

Osvaldo Luis Vidaurre,
LE: 4807.164. Cl 1941. esc. Nº 15 del CE 16º, t. tarde, vac. por jubilación de Julieta M. C. de Antoniuccio.

Juan Carlos Domínguez,
LE. 4.303.085. Cl 1939. esc. Nº 16 del CE 16º, t. mañana, vac por pase de Celia C. Sariguighi

Hugo Marcelino Tole,
LE: 4148.144. Cl 1934, esc. Nº 20 del CE 16º, t. tarde, vac. por jubilación de Aída F. de D'Angelo.

Oscar Luis Ribrini,
LE. 4299.489. Cl 1939. esc. Nº 25 del CE 16º t. mañana, vac. por jubilación de Lelia A. G. de Raioni.

Osvaldo Luis Carbone,
LE. 4297.173. Cl 1939.
esc. Nº 25 del CE 16º t. mañana, vac. por jubilación de Estefanía G. de Miérez.

Eduardo Alberto Gosatieris,
LE: 4399.488. Cl. 1942, esc. Nº21 del C.E. 16º t. tarde. vac. por jubilación de Ramona L. A. de Koby lans Ki.

Julio Alberto Mercuri,
LE: 4374.667. Cl 1941. esc. Nº15 del C.E. 17º, t. mañana, vac. por jubilación de Pedro R. Cisneros Terán.

Edgardo Asaf Curto,
LE: 4565.230. Cl 1939. esc. Nº17 del CE17º t ma ñana, vac. por jubilación de Angela F. de Lorrosaf.

Ricardo Francisco Tolic,
LE: 4359.347 - Cl 1941 - esc. Nº17 del CE17º t. ma- ñana, vac. por jubilación de Desiderio M. Pietrafaccia.

Norberto Carrizo,
LE: 5623.650. Cl. 1939. esc. Nº17 del CE17º t. tar de. vac. por jubilación de Nélida M.C. de Reiró.

José Luis Roscani,
LE: 4587.074. Cl 1941. esc Nº17 del CE 17º t tar- de. vac. por jubilación de Serafina Necchi de Clavero.

Rodolfo Jorge Percich,
LE: 4376.086. Cl 1941. esc. Nº21 del CE17º t. ma- ñana, vac. por jubilación de Lidia G. Gómez de Abdala.

Carlos Horacio Domínguez,
LE: 4282.834. Cl 1938. esc. Nº23 del CE. 17º t. tarde. vac. por jubilación de María Aman- da P. de Angelino.

Luis Aldegani Calcagno,
LE: 4302.927. Cl 1940. esc. Nº1 del CE 18º t. tar de vac. por jubilación de Delfina L. R. de Palmeiro.

Esteban Carlos Saporiti,
L.E: 4.367.605. Cl 1941, esc. Nº 1 del C.E. 18º t. tarde vac por jubilación de Rosa Felipa Molina.

Rodolfo Valeri,
L.E: 4387.899. Cl 1942. esc Nº1 del C.E. 18º t. tarde, vac. por jubilación de Manuela A. de Berlanga.

Alberto Oswaldo De Biase,
L.E: 3319.387. Cl 1940. esc. Nº18 del C.E 18º t. tarde. vac. por jubilación de Tebrio de Quiroga.

2º Los docentes precedentemente nombrados que se encuentren comprendidos en lo dispuesto en el art. 2º, pág. 427. del Digesto de Instrucción Primaria, deberán dar cumplimiento al mismo en el acto de toma de posesión del cargo.

Expte: 19601-61. Aprobar la clausura de la esc. Nº 196, 3ª A, de Isla Curuzú-Chalí, Entre Ríos, desde el 21-3- hasta el 31-7-61. y en razón de la inundación que afectó la zona en donde la misma se halla instalada.

Expte: 17896-61. No hacer lugar a lo solicitado por el maestro de la esc. Nº 119 de Tucumán, Sr. Fernando Monasterio y archivar las actuaciones. (Año de Sarmiento).

Expte: 17952-58 Estar a lo resuelto a f. 12 y disponer el archivo definitivo de las actuaciones, previo conocimiento del recurrente. (Compra de libro).

Expte: 19006-61. Aprobar las siguientes medidas adoptadas por la Inspección Tca Gral. de Escuelas de Provincias, Zona 2ª. en los exptes que se indican, asignando en cada caso los cargos de presupuesto correspondientes:

Ex Nº 49 Misiones	Creación 1 Sec. para funcionamiento 3º, 4º, 5º y 6º g.	Expte: 13556-61.
" " 53 " "	Creación 1 Sec. 1º inf.	" 13556-61.
" " 34, 58, 63, 72, 96, 124, 133. 138, 216, 224, 225,	Creación 1 cátedra de música en las escuelas indicadas	" 13753-61

Esc. Nº 390, 392, 401 y 410 de Santa Fe.

" Nº 1 Viedma | Creación 1 Sec. 6º g. y transferencia | Expte: 14753-61
Río Negro. | para la misma del cargo sobrante
de la esc. Nº 20 de Caja Alta.

Expte: 18837-61 | Aprobar las siguientes medidas adoptadas por la Inspección Tca. Gral. de Escuelas de la Capital en los Exptes que se indican asignando en cada caso los cargos de presupuesto correspondiente.

Expte: 16576-61.	esc. Nº 3 C.E. 16º	. creación una cátedra de música.	
" 16805-61.	" 4 " 2º	" " sección j. infantes t. tarde.	
	" 10 " 2º	creación " " " " mañana	
	" 11 " 2º	creación dos " " " en el t. mañana y otra en el t. tarde.	
	" 20 " 19º	creación dos secciones j. de infantes uno t. mañana y otra en el t. tarde.	
" 17605-61.	" 20 " 16º	creación una sec. j. infantes t. tarde.	
17782-61.	" 9 " 16º	creación dos " " " " mañana y otra en el t. tarde.	

Expte: 19094-61. | Aceptar la renuncia que del cargo de primera suplente electiva por la mayoría de la Junta de Clasificación Nº 1. presenta la sra.
María Zavalía de Castilla.

Expte: 19243-61. | Aprobar las siguientes medidas adoptadas por la Inspección Técnica General de Escuelas para Adultos y Militares en los expedientes que se indican, asignando en cada caso los cargos de presupuesto correspondientes:

Expte: 5282-61.	ad. Nº 4. C.E. 18º.	creación cuatro (4) cursos especiales de inglés, electrotécnica, dibujo y taquigrafía.
" 11045-61.	militar 99 de Mendoza	creación una (1) sección de grado.
" 13994-61.	ad. Nº 7 del C.E. 2º	creación de un (1) curso espe-

cial de dibujo.

Expte. 26518-61. Visto: El dictámen de la Junta Examinadora para expedirse sobre el Concurso para proveer el cargo de Director Gral. de Administración y concordando el H. Consejo se resuelve:

Designar Director General de Administración A1, al sr. Serafín Rodolfo Giano, A2. L.E. 404.125. Cl. 1918, en la vacante por traslado del Sr. Alejandro Covaro.

Siendo las veintitrés se levanta la Sesión.

[signature] Clotilde Sabattini

Sesión Nº 82

27 de Setiembre de 1961.

En Buenos Aires, el miércoles 27 de Setiembre de 1961, reunido el Consejo Nacional de Educación en su Sala de Sesiones con la presidencia de su titular profesora Rosa Clotilde Sabattini de Barón Biza, con asistencia del Vicepresidente señor Mauriño y de los Vocales, señora de López Serrot, Señorita Zironi, señores Ratier y Scapigliati, ausente con aviso la Vocal señorita Doncel, siendo las diez, se inicia la Sesión.

Acta anterior. Se lee y aprueba el acta de la Sesión anterior.

Expte: 21446-61. Resolución de Carácter General Nº 44. La calificación (concepto) de los suplentes a los efectos del cómputo de antigüedad, sólo será válida cuando esté visada por las Inspecciones Seccionales de Provincias, Zona 1ª y Zona 2ª, por la Dirección Técnica de Escuelas Hogares, Inspección Técnica General de Escuelas Particula-